



Diplomado Inteligencia y Contrainteligencia

Objetivo del programa

Al concluir el diplomado, las personas participantes desarrollarán habilidades que les permitirán aplicar los procedimientos para el análisis de información, utilizar las herramientas teóricas y prácticas del ciclo de inteligencia, su aplicación y uso para la producción de información necesaria para la planificación de los servicios de investigación, así mismo, identificarán la importancia y trascendencia de la contrainteligencia, a partir de la revisión de la legislación en la materia, casos prácticos y diversas actividades tácticas que se llevan a cabo para lograrlo, con la finalidad de fortalecer el desempeño profesional de los investigadores y operadores del sistema penal.

Introducción

En las últimas décadas la ciudadanía ha sido testigo del desarrollo y consolidación del sistema de justicia penal, la forma de investigar ha cambiado, se apuesta a las áreas de Inteligencia en el país como un espacio de trabajo multidisciplinario, el cual se ha desarrollado desde hace tiempo en el ámbito anglosajón, en donde convergen especialistas procedentes del Derecho, Ciencia Política, Psicología, Historia, Criminología, Economía, Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La inteligencia es una herramienta central para combatir al crimen organizado en sus diversas manifestaciones: carteles de la droga, pandillas y bandas dedicadas al tráfico de personas, las cuales suelen ser organizaciones cerradas que pueden, incluso, estar infiltradas en distintas instituciones e instancias de gobierno dentro de sus tres órdenes, por ello, el fin de la inteligencia es obtener información que permita al estado identificar y desarrollar acciones necesarias para combatir al crimen en sus diferentes manifestaciones y afectaciones, en ese sentido, la pueden realizar tanto los organismos policiales como las oficinas especializadas en el tema, incluso, organizaciones sociales.

La presente actividad académica ofrece la oportunidad a los participantes para desarrollar habilidades de inteligencia, contrainteligencia, robustecer las técnicas especiales de investigación, analizar los elementos y herramientas en su ámbito profesional y aquellas que les permitan desarrollar habilidades para preparar estudios de carácter político, económico, social y las que se relacionen con sus atribuciones, para procesar la información que generan sus operaciones, determinar su tendencia, valor, significado e interpretación específica y formular las conclusiones que se deriven de las evaluaciones correspondientes, con el fin de alertar sobre los riesgos y amenazas a la Seguridad Pública e incluso, para la presentación de información en cualquier juicio.

Dirigido a:

Personal sustantivo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
 Personas servidoras públicas que se encuentren laborando en instituciones de procuración de justicia, seguridad pública y derechos humanos a nivel federal y local.
 Personas interesadas en el ámbito de las ciencias jurídico penal, criminológicas y político criminales.
 Estudiantes de carreras afines.
 Comunidad académica.
 Profesionistas y personas interesadas en el tema.

Contenido

MÓDULO	CONTENIDO MODULAR
Módulo 1. La problemática criminal en el siglo XXI en México	1.1 Las formas de investigación y los modelos de policía 1.2 Los modelos de criminalidad empresarial internacional
Módulo II. El analista de información y la generación de inteligencia policial	2.1 Análisis jurídico de la intervención de inteligencia 2.2 El analista de información 2.3 Inteligencia como institución 2.4 Ventajas de la actividad policial basada en la inteligencia (ILP) 2.5 Labor de inteligencia en el juicio oral
Módulo III. Inteligencia	3.1 La inteligencia y la investigación policial 3.2 Principales fuentes de información 3.3 Desarrollo de productos de inteligencia 3.4 Herramientas para la sistematización de la información 3.5 La red de vínculos y el mapeo 3.6 Los diseños para líneas de investigación 3.7 Redacción de informes
Módulo IV. Contrainteligencia	4.1 Importancia de la contrainteligencia 4.2 Protección a oficinas gubernamentales 4.3 Detección de delincuencia infiltrada en instituciones 4.4 La información generada al interior de la institución mediante sus propios sistemas 4.5 La técnica de obtención de información

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- oAinsworth, P.B. (2001). “Offender Profiling and Crime Analysis”, Willan Publishing.
- oAntezana, P. (2010). Desafíos para el fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad democrática en América Latina: El análisis político y la construcción de escenarios prospectivos. PAPEP. Escuela virtual. PNUD.
- oArévalo, Ayala, Rivas y Pérez (2014). Perspectiva Estratégica ante el Desarrollo de la Delincuencia Organizada para el quinquenio 2014 –2019. Trabajo de graduación para optar al grado de Subcomisionado de la PNC, Academia Nacional de Seguridad Pública.
- oBas, E. (1999). Prospectiva: Herramientas para la gestión estratégica del cambio. España: Ariel.
- oBrown, S.D. (2006). “Criminal Intelligence: Data Prospecting or Seeking Significance”.
- oBruce, C.W. Hick, S.R. & Cooper, J.P. (Eds) (2004). “Exploring Crime Analysis” IACA Press.
- oCertified Protection Professional, Análisis de Inteligencia (Redes de Vínculos).
- oComai, A. (2003). La contrainteligencia. Puzzle: Revista Hispana de la Inteligencia Competitiva, 2 (7).
- oCurso de Inteligencia Policial (2007). Agencia Federal de Investigación y Secretaría de Seguridad Pública Federal, Academia de San Luis Potosí.
- oCurso de redes de vínculos (2009). Agencia Federal de Investigación.
- oCurso redes técnicas de cruces y vínculos (2004). Agencia Federal de Investigación.
- oDiccionario de la Real Academia de la Lengua Española.
- oDixon, T. (2003). “Intelligence Management Model for Europe: Guidelines for standards and best practice within the analysis function”. (www.tulliallan.police.uk)
- oGuía técnica de análisis táctico (2005). Agencia Federal de Investigación.
- oEstévez, E. E. (2014). Reformando la inteligencia policial en la provincia de Buenos Aires. URVIO - Revista Latinoamericana De Seguridad Ciudadana, (15).
- oHernández Sampieri, Roberto (1991). Metodología de la Investigación. Editora Panamericana. 2ª edición. México.
- oInternational Association of Law Enforcement Intelligence Analysts (IALEIA) Journal. No 17, vol. 1.
- oMaldonado Prieto, C. (2015). La reforma de los Servicios de Inteligencia en Europa Oriental. URVIO - Revista Latinoamericana De Seguridad Ciudadana, (17).
- oMorales, Peña, J. C. (2013). El policía estratégico frente a la crisis futura y las paradojas del Estado en la reconstitución de su autoridad. Revista Policía y Seguridad Pública. 1 (4). <http://cinc.ansp.gob.sv/revista/index.php/rpsp/article/view/85>.

oNiño Farfán, Pedro Enrique (2010). Redes transnacionales de crimen organizado. Caso de estudio: El narcotráfico en México 1990 – 2008. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Relaciones Internacionales Bogotá D.C.

oNuria Janire Rámila. La ciencia contra el crimen. Nowtilus.

oPedro Enrique Niño Farfán (2010). Redes transnacionales de crimen organizado. Caso de estudio: el narcotráfico en México 1990- 2008. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Facultad de Relaciones Internacionales. Bogotá, D.C.

oONU Nueva York. (2006). Manual contra el Secuestro.

oRaúl Samaniego Martínez y Miguel Ángel Guerrero Rosas.

oRedacción de documentos de inteligencia (2003). Agencia Federal de Investigación.

oRonald V. Clarke y John E. Eck. 60 pasos para ser un analista delictivo.

oSamaniego Martínez, Raúl y Guerrero, Miguel A. Rosas. Inteligencia y contrainteligencia. Instituto Nacional de Ciencias Penales.

oSerrano, J. J. (2013). Modelos de inteligencia en la actuación policial. Inteligencia y Seguridad: Revista de Análisis y Prospectiva. 2013 (14). doi:10.5211/iys.14.article6.

oSherman Kent. “Inteligencia Estratégica para la Política Mundial Americana”.

oServicios de inteligencia e Inteligencia táctica. Instituto Nacional de Ciencias Penales.

oToboso Márquez, Fernando (2016). Grado de acierto de estimaciones y pronósticos: criterios de evaluación de la metodología y calidad de los análisis. leee.es.

Criterios de evaluación y acreditación

Los instrumentos y los porcentajes de evaluación serán determinados por los docentes de cada módulo, considerando como mínimo el 8 de calificación y el 80 % de asistencia.

Al finalizar este programa académico obtendrás Diploma con acreditación por las 120 horas de formación continua, expedida por el IFPES.

DETALLES DEL PROGRAMA

Educación continua

Fecha de inicio: Del 02 de abril al 11 de julio de 2024

Modalidad: En línea (vía remota)

Días y horarios en que se imparte: Martes y Jueves de 15:00 a 19:00 horas

Cuota de recuperación:

Pago Total \$6, 285.00 Público en general			
Opciones de pago	Parcialidades		
	Primera	Segunda	Tercera
Pago único \$6, 285.00	Hasta el 02 de abril		
Dos parcialidades de \$3,142.50	Hasta el 02 de abril	15 de mayo	
Tres parcialidades de \$2,095.00	Hasta el 02 de abril	15 de mayo	15 de junio

Beca del 30% para personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México			
Opciones de pago	Parcialidades		
	Primera	Segunda	Tercera
Pago Único \$4,399.50	Hasta el 02 de abril		
Dos parcialidades de \$2,199.75	Hasta el 02 de abril	15 de mayo	
Tres parcialidades de \$1,466.50	Hasta el 02 de abril	15 de mayo	15 de junio

Beca del 25% para personas servidoras públicas que se encuentren laborando en instituciones de procuración de justicia, seguridad pública y derechos humanos a nivel federal y local

Opciones de pago	Parcialidades		
	Primera	Segunda	Tercera
Pago único \$4,713.75	Hasta el 02 de abril		
Dos Parcialidades de \$2,356.88	Hasta el 02 de abril	15 de mayo	
Tres Parcialidades de \$1,571.25	Hasta el 02 de abril	15 de mayo	15 de junio

La apertura del programa se llevará acabo **únicamente** al reunir el número mínimo de 15 participantes



Mtro. Pablo Camacho Sánchez

Coordinador Académico del Diplomado

Especialista en: Ciencias Penales
Temáticas: Ciencias Forenses, Primer Respondiente, Ciencias Penales, Victimología.
correo: camachosanchezpablo@gmail.com

Formación Académica

- Doctor en Educación por la Universidad de España y México
- Maestría en Ciencias Penales con Especialidad en Victimología en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).
- Maestría en Ciencias Penales con especialización en Ciencias Jurídicas por la Universidad de España y México
- Lic. en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Lic. en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) con mención honorífica y derecho a publicación de tesis.

Experiencia Profesional

- Coordinador de Proyectos en la Procuraduría General de la República 1999 a 2001
- Jefe Regional de la Agencia Federal de Investigación de la Procuraduría General de la República de 2001 a 2010
- Director de Coordinación Interinstitucional y Territorial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal 2013 a 2015.
- Formador de Formadores en la capacitación para personal sustantivo de la Procuraduría General de la República en el diplomado de atención a víctimas

Semblanza Docente